



## **Reunión Ordinaria del Grupo Multipartícipe (GMP)**

**Fecha:** Jueves 18 de noviembre de 2021 | 11.00 hs.

**Lugar:** Videoconferencia

### **Reunión N° 29 de los miembros del GMP.**

**Objetivo:** Revisar el proceso de validación que se llevará a cabo a partir del 1 de enero de 2022 a solicitud del Secretariado Internacional.

**Presentación de Esteban Manteca, Gerente País | EITI Internacional.**

### **Participantes:**

- **Grupo Multipartícipe**

- **Representantes por el Estado Nacional**

Julieta Pacheco, en representación de la Secretaría de Minería, MDP.  
Santiago Sánchez, en representación de la Secretaría de Energía,  
Ministerio de Economía.  
Eduardo Rodríguez, Ministerio de Economía.

- **Representantes por la Industria**

Isabel Nanzi, CAEM  
Anahí Vega, CAEM  
Silvina Oberti, YPF

- **Representantes por Sociedad Civil**

Roberto Sarudiansky, UNSAM  
Andrés Bertona, Directorio Legislativo  
Victoria Matamoro, Fundación Cambio Democrático

- **Secretaría Técnica**

Graciela Algacibiur, Unidad Gabinete de Asesores, MDP.  
Juan Ruiz, Unidad Gabinete de Asesores, MDP.

- **Invitados:**

Analía Melián Vega, CAEM.

Habiendo corroborado la existencia de quórum suficiente, se da comienzo a la reunión ordinaria para tratar los puntos del Orden del Día circulados con anterioridad a esta reunión y que se listan a continuación:

1. **Revisión del proceso de Validación**
2. **Revisión de pendientes de cara a la Validación.**
3. **El proceso de la Validación y los insumos requeridos al GMP.**

Preside la reunión Graciela Algacibiur, Secretaría Técnica, quien presenta y cede la palabra a Esteban Manteca, Secretariado Internacional EITI.

Seguidamente, Esteban Manteca comienza a desarrollar el primer punto del Orden del Día: **Revisión del proceso de Validación.**

En tal sentido, hace un breve resumen de lo expuesto en la Reunión N° 25 de los miembros del GMP, exponiendo sobre las implicancias y requisitos de la validación, los componentes de la validación EITI y sus resultados, y el procedimiento de la validación. En esa misma línea, comentó sobre la convocatoria que estarán haciendo próximamente desde el Secretariado Internacional para recibir comentarios sobre la implementación del EITI en Argentina (call for views). Al respecto, solicita al GMP colaborar en la difusión de la convocatoria que estará abierta hasta el 1 de enero de 2022.

Luego de ello, Esteban pasa al punto 2 del Orden del Día: **Revisión de pendientes de cara a la Validación.**

Al respecto, el Secretario Internacional EITI comenta acerca del proyecto de informe anual de progreso que le hicieron llegar desde la ST EITI Argentina. Seguidamente, manifiesta que se trata de un documento muy bien logrado que recopila todo el progreso realizado por EITI Argentina hacia el cumplimiento de los objetivos del plan de trabajo y los requisitos del Estándar, considerándolo como un aporte muy valioso para EITI Argentina de cara a la Validación.

Asimismo agrega que es fundamental que este informe sea discutido y aprobado por el GMP antes de enviarlo formalmente a EITI antes del 1 de enero de 2022.

Finalmente, Manteca pone a consideración el punto 3 del Orden del Día: **El proceso de la Validación y los insumos requeridos al GMP.**

Al respecto, el Secretario Internacional EITI comenta que, de cara a la validación, resulta imprescindible la elaboración de una lista de actores involucrados y en conocimiento del proceso de EITI Argentina que el grupo considere relevantes para que desde el Secretariado Internacional tomen contacto y realicen entrevistas a fin de recopilar sus impresiones.

En tal sentido, el GMP se comprometió a enviar un listado con contactos de organizaciones de la sociedad civil, periodistas, funcionarios públicos nacionales y provinciales, empresas y universidades, entre otros actores.

Siendo las 11:44 hs. se da por concluida la reunión.